UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°218-2026-FCE-D

Ayacucho, 19 de octubre de 2026

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Nomofobia y desarrollo de competencias matemáticas en estudiantes de educación secundaria del distrito de Ayacucho, 2025, asesorado por el Dr. Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA, presentado por los bachilleres Nazario Orlando PRADO GOMEZ y Juan Leoncio HUAMAN MAURICIO egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Matemática, Física e Informática de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Pedro HUAUYA QUISPE (presidente) y Dra. Ana TUMBALOBOS CABRERA (miembro), con dictamen de fecha 10 de julio de 2026, dictaminan en forma colegiada que los bachilleres ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, los interesados mediante solicitud de registro de trámite N°2123 de fecha 02 de octubre de 2026, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de los recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220 y funciones establecidas en el artículo 279 del Estatuto Reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 10 de julio de 2026, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Nomofobia y desarrollo de competencias matemáticas en estudiantes de educación secundaria del distrito de Ayacucho, 2025, presentado por los Nazario Orlando PRADO GOMEZ y Juan Leoncio HUAMAN MAURICIO egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL N°218-2026-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Nomofobia y desarrollo de competencias matemáticas en estudiantes de educación secundaria del distrito de Ayacucho, 2025, presentado por los bachilleres Nazario Orlando PRADO GOMEZ y Juan Leoncio HUAMAN MAURICIO egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ, director (e) de escuela y jurado
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE, jurado
Dra. Ana TUMBALOBOS CABRERA, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : miércoles 21 de octubre de 2026
HORA : 11:00 horas
LUGAR: Auditorio de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (4)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa